



COMERCIALIZADORA "JOSÉ LOARTE" CIA. LTDA."

RUC: 0791731054001

Dir.: Circunvalación Sur y 14ava. Oeste

Teléf. 2920-392 Cel. 0997260058

Machala – El Oro - Ecuador

INFORME DE GERENTE

AÑO 2015

Señora Narcisa Loarte Pauta, Presidente Ejecutivo de Comercializadora José Loarte Cía. Ltda.,
Socios de la Empresa.

- 1.15. Comercializadora José Loarte Cía. Ltda., se constituyó el 02 de abril del año 2008, y fue aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 08-M-DIC-0084 del 09 de abril del 2008, su actividad predominante es dedicarse a al comercialización de mariscos, especies marinas, bioacuáticas, acuícolas en general permitidas por las leyes ecuatorianas dentro y fuera del territorio nacional, siendo responsabilidad de la administración las actividades administrativas y financieras a partir de la presente fecha.
- 1.16. En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial de la Superintendencia de Compañías y Ministerio de Finanzas. En el aspecto financiero se ha mantenido el sistema de contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones.
- 1.17. La compañía para el presente ejercicio económico ha tratado de dar cumplimiento con las metas y objetivos previstos, en base a un cronograma de actividades.
- 1.18. En calidad de Gerente de la compañía, siempre se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por el directorio y la Junta General de la Compañía, para alcanzar los objetivos previstos.
- 1.19. La compañía en su tiempo de vida con relación al aspecto administrativo, siempre ha estado presto a brindar el apoyo debido a sus colaboradores con el fin que ninguna de sus actividades se paralicen, ya sea por falta de medios económicos, materiales, etc. En el aspecto laboral todo el personal que trabaja en la compañía ha percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones de la ley que rige al respecto.
- 1.20. En este ejercicio económico hemos mejorado un poco, gracias al constante seguimiento de todas las operaciones realizadas, especialmente en el control del proceso de camarón en Guayaquil para así llegar a cumplir con objetivos deseados.

1.21. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas IASBL, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.IC.CAPIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de Información Financiera NIIF para PYMES.

COMENTARIOS.-

BALANCE GENERAL.-

Los Activos corrientes con relación al año anterior han disminuido y tienen un valor de \$ 389.336,57

Los Activos fijos tienen un valor de \$ 6.260,10.

Los Pasivos corrientes tienen un total de \$ 60.004,91 para este año 2015

Los pasivos no corrientes tienen un valor de \$ 206.973,45 para este año 2015

El capital social es de \$ 400,00

COMENTARIOS.-

BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.-

Los Ingresos tienen un total de 3'105.808,60

Los Costos y Gastos tienen un total de 3'105.808,60

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO

En el presente ejercicio económico por disposición legal se presentan un Balance de Pérdidas y Ganancias con fecha 31 de diciembre del 2015, donde se obtiene una Utilidad de \$ 37.446,41

Atentamente,



José Loarte Pauta

GERENTE